

Barcelona - 26 Mayo 75.

INSTRUCCION. RECREO. MORALIDAD.

LA VUELTA POR ESPAÑA.

VIAJE

HISTÓRICO, GEOGRÁFICO, CIENTÍFICO, RECREATIVO Y PINTORESCO. HISTORIA POPULAR DE ESPAÑA EN SU PARTE GEOGRÁFICA, CIVIL Y POLÍTICA, PUESTA AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS Y DE TODAS LAS INTELIGENCIAS.

VIAJE RECREATIVO Y PINTORESCO

ABRAZANDO:

las tradiciones, leyendas, monumentos, propiedades especiales de cada localidad, establecimientos balnearios, producción, estadística, costumbres, etc.

OBRA ILUSTRADA

CON GRABADOS INTERCALADOS EN EL TEXTO

REPRESENTANDO:

los monumentos, edificios, trajes, armas y retratos.

Y ESCRITA

EN VIRTUD DE LOS DATOS ADQUIRIDOS EN LAS MISMAS LOCALIDADES

POR

UNA SOCIEDAD DE LITERATOS.



BARCELONA: IMPRENTA Y LIBRERÍA RELIGIOSA Y CIENTÍFICA

DEL HEREDERO DE D. PABLO RIERA

calle de Robador, n.º 24 y 25.

1874.

- Madrid. Toledo. Ciudad-Real. Cuenca. Guadalajara. Zaragoza. Huesca. Teruel. Barcelona. Tarragona. Lérida. Gerona. Valencia. Alicante. Castellon. Murcia. Albacete. Córdoba. Jaen. Granada. Almeria. Málaga. Sevilla. Cádiz.

- Huelva. Badajoz. Cáceres. Leon. Salamanca. Zamora. Oviedo. Burgos. Valladolid. Palencia. Ávila. Segovia. Soría. Logroño. Santander. Álava. Guipúzcoa. Vizcaya. Coruña. Lugo. Orense. Pontevedra. I. Baleares. Navarra.

ISLA DE CUBA.

ISLAS CANARIAS.

PUERTO-RICO.

FILIPINAS.

FERNANDO POO.

PROVINCIA DE BARCELONA. - Entregas 63 á 66.

L47 2960

UNIVERSITY OF CALIFORNIA

LIBRARY

HISTORIA POPULI DE CANARIAS
A FERRANDO FERRANDINO
IN QVODAM LIBRO
DE CANARIIS

COMPOSITA A FERRANDO FERRANDINO
IN QVODAM LIBRO
DE CANARIIS

UNA SOCIEDAD DE LIBRARIOS

BARCELONA

LIBRERIA BELLOTTA Y GARCIA



CANARIAS

FERRANDO FERRANDINO

FERRANDO FERRANDINO

FERRANDO FERRANDINO



LIBRERIA

— «Héme aquí, Daciano.

— «¿Quién eres tú y qué me quieres?

— «Soy aquella cuya prision has encomendado: Soy Eulalia.

— «¿Qué escucho! ¿Tú eres ese decantado prodigio del Cristianismo?

— «Soy una humilde sierva del omnipotente Dios Nuestro Señor Jesucristo.

— «Y así te atreves á desafiar mi cólera. ¿No temes mi indignacion?

— «Solo á Dios mi Señor es á quien temo.

— «¿Ignoras acaso que estás ofendiéndome, y en mí á las personas de los augustos emperadores, proclamando en alta voz tus creencias cristianas? ¿Acaso ño sabes he ordenado que deben ser adorados por todos, los dioses del imperio, debiendo ser relegada al olvido esa doctrina perniciosa y falsa? ¿Quién será osado á oponerse á mis mandatos? En cristiana sangre he de bañarme hasta lograr extinguir tan maldecida raza. Tiembla incauta criatura. No creas no, que han de conmovirme ni tu juventud ni tu hermosura, mal pensaste si tal presumiste. Humilla tu cerviz ante mí.

— «Solo ante Dios me humillo que él solo es digno de acatamiento y respeto. Él, Dios de bondades y misericordia, Él infinitamente sábio, Él que bajó al mundo y por redimirnos sufrió innumerables afrentas y martirios muriendo en la cruz, hoy sagrado signo de redencion, perdonando al morir á sus enemigos. Ante ese Dios de paz, ante ese Dios benigno y justiciero, ante ese, humillo mi frente hasta el polvo devota y cristianamente.

— «Basta, — exclamó con colérico acento Daciano.

«La multitud estaba absorta contemplando á la heróica jóven, y muchos eran los que se habian conmovido escuchándola.

«Despues de breve momento de silencio, la valerosa Eulalia avanzó un paso mas hácia Daciano y con acento enérgico le increpó de esta manera :

— «(1) ¿Cómo te sientas, juez inicuo, en lugar tan eminente, sin temor del Altísimo que es superior á tus príncipes, á tí y á todos los hombres que crió á su imágen y semejanza, para que solo á él sirvan y reverencien? ¿Por qué solicitas, inspirado del demonio, que se tributen á este los cultos debidos al Dios verdadero, obligando á los cristianos á fuerza de crueldades que así lo ejecuten contra razon y justicia?

«Absorto quedóse el feroz Daciano al contemplar la impavidez y el valor de aquella al parecer tímida doncella.

— «Yo soy Eulalia, — continuó, — sierva de Jesucristo, Rey y Señor de los reyes y señores del mundo, que confiada en su proteccion, he venido voluntariamente á reprehender tus brutales é injustos procedimientos, pues posponiendo al verdadero Dios, de quien son el cielo y la tierra, mar y todas las criaturas, quieres obligar á los cristianos con inhumanos tormentos á que sacrifiquen á unos dioses que no son sino demonios, con los cuales todos vosotros que les dais culto, seréis abrasados en el fuego eterno del infierno (2).

(1) *Año Cristiano*, por el P. Juan Croisset.

(2) *Año Cristiano*, pág. 192.

«Iracundo y furioso Daciano, mandó á sus verdugos la atormentasen en un potro. Puesta en el suplicio Eulalia exclamaba con dulce voz:

— «Señor mio Jesucristo, oye á tu sierva, que solo pecó contra tí: perdona mis culpas y confórtame en los tormentos que padezco por tu santo nombre, para que el demonio con sus ministros queden confundidos.

— «¿Dónde está el que aclamas?—dijo el tirano:—óyeme, necia niña, [sacrifica á los dioses, si quieres tener vida, pues de lo contrario no habrá quien te libre de la muerte.

— «Jamás prestaré oídos á tus palabras, sacrilego, puesto que van dirigidas á separarme de la fe que profeso: sabe, que mi Señor, á quien amo, es el que me asiste, es el que tú no mereces ver, ni puedes conocer por las espesas tinieblas que hay en tu alma y por la ceguedad de tu entendimiento; él es quien me conforta, y por cuya virtud desprecio cuantos tormentos pueda inventar tu barbarie.

«Daciano, humillado por la inocente mártir temblaba de coraje, y los murmullos de la concurrencia que dejaban entrever la admiracion que producía el heroico valor de Eulalia, exasperaron la crueldad del bárbaro pagano que mandó colgasen á la infortunada cristiana, haciendo aplicasen á sus costados hachas encendidas para que la abrasasen las llamas.

«Despreciando la mártir invencion tan inhumana, decia con David: «Mi Dios me ayuda y mi Señor me sostiene. Yo, Señor, te ofrezco voluntariamente mi vida en sacrificio, y jamás dejaré de confesar tu santo nombre porque me libraste de toda tribulacion, haciendo vieses mis ojos los triunfos que conseguí de mis enemigos.»

«Así en efecto aconteció, pues las llamas volviéronse en contra de los verdugos, viendo lo cual la Santa, oró con fervor de esta manera:

— «Señor mio Jesucristo, perfecciona en mí tu misericordia, recíbeme en la gloria entre tus escogidos, haz conmigo uno de tus admirables prodigios para los que en tí creen, vean y alaben tu infinito poder.

«Apenas hubo terminado cayeron en tierra desvanecidos los ministros ejecutores y entregó Eulalia su espíritu en manos del Criador; apenas espiró vióse salir de su boca una paloma extremadamente blanca que tomó vuelo hácia la celeste esfera. Los mismos paganos quedáronse pasmados y nadie puso en duda fuese el símbolo de su alma que iba á recibir en premio de su fe y de su martirio la inmortal corona junto al trono del Todopoderoso.

«Mandó Daciano que el cuerpo de la Santa quedase en el patíbulo para que sirviese de pasto á las fieras; pero Dios lo tenia resuelto de otro modo é hizo que descendiese del firmamento una copiosa nevada que impidió la resolucion de Daciano, pues aterrados los guardas abandonaron los puestos de su custodia y los cristianos pudieron recoger el sagrado cadáver y darle sepultura.

«La ejecucion del martirio de Eulalia tuvo lugar el 12 de febrero por los años 303 ó 304, y calcúlase que por temor á que fuese arrebatado, sepultóse el cuerpo de la Santa en algun domicilio privado ó casa particular; á su debido tiempo se depositó con magnificencia en la iglesia de Santa María del Mar, extramuros de la ciudad, donde

la ocultaron los fieles cuando la irrupcion de los árabes, temiendo fuesen hallados y escarnecidos por aquellos sacrilegos tan preciosos despojos. Allí permaneció oculto, hasta el año de 878 en que el obispo de Barcelona Frondoino, hizo en su busca las mas eficaces diligencias.



Santa Eulalia.

«Hallado el venerado cuerpo, fue conducido con la mayor pompa y procesionalmente á la ciudad, y al tiempo de entrar por sus puertas, dicese que aconteció el prodigio segun en otro lugar manifestamos, de hacerse inmóvil, hasta que el prelado y principales del clero le tomaron sobre sus hombros, llevándole así hasta la catedral de Santa Cruz. En el dia octavo siguiente á la invencion que celebra la Iglesia de Barcelona en el 23 de octubre se dispuso fuese trasladada el arca de plomo donde estuvo depositado el cadáver, la cual no se pudo mover por fuerza alguna, hasta que confesó un sacerdote haber robado de ella como reliquia un dedo de la Santa. Quiso el obispo convencerse por sí propio de su identidad, y poniéndole en el fuego, salió de él sin la menor lesion.

«En el altar mayor de Santa Cruz permaneció el tesoro hasta el año 1334, en el que con motivo de ampliar aquella iglesia el obispo Avella, fue depositado en la sacristia del mismo templo, desde donde con régio aparato, magnificencia y acompaña-

miento del rey D. Jaime, la reina, los príncipes, abades, nobles y concurso del Principado, se trasladó á la capilla erigida en honor suyo donde se conserva en una urna de mármol, que sostienen ocho columnas de la misma especie con la siguiente inscripcion:

«Aquí yace el cuerpo de santa Eulalia, virgen y mártir de Jesucristo, puesto en este vaso á los 15 de julio de 1309.»

LIV.

Nuevos establecimientos industriales.—D. Cleto prosigue cumpliendo el encargo de su amigo.

Al dia siguiente, segun quedaron conformes nuestros amigos, debian continuar su visita á varios establecimientos de instruccion y adquirir todas las noticias que les faltaban respecto á tan importante ramo.

Reuniéronse á la hora fijada, pero D. Cleto, que acababa de abrir algunas cartas recibidas momentos antes, despues que se hubo enterado de ellas, dijo:

—Amigos míos, mucho siento decir á Vds. que por hoy al menos, tendrán que prescindir de mí.

—¡Cómo!—exclamaron á la vez todos sus compañeros.

—No tengo mas remedio que dedicarme á servir al amigo de Guadalajara, que Vds. saben.

—¿Acaso alguna de las cartas que ha recibido?...

—Sí, señores; precisamente una de ellas es de él, y muy apremiante por cierto.

—¿De modo que?...

—Que no tengo otro remedio que acabar sus encargos, á fin de que pueda hacer sus pedidos y recibirlos á tiempo.

—Ya es pesado tambien eso.

—¿Y qué quieren Vds. hacerle? Para eso estamos en el mundo, para servirnos unos á otros.

—¿Y va V. á ir solo?—preguntó D. Agustin.

—Si el amigo Sacanell quiere sacrificarse otro poco...

—¿Qué es eso de sacrificarme?—repuso el catalan,—¿no sabe que me tiene á sus órdenes para todo?

—Mil gracias.

—Estoy pensando,—dijo Azara,—que para nosotros lo mismo es un dia mas que menos, y que seria una falta de compañerismo que dejásemos solo á D. Cleto cumplir sus encargos, máxime cuando él nos ha acompañado á evacuar todos los nuestros.

—Y es natural.

—¿Están Vds. en su juicio? Eso sí que no lo consiento.

—¿Y á nosotros que nos importa que V. no lo consienta? Basta con que queramos.

—Pero, señores, por Dios; miren Vds. que esto es muy pesado, que tiene bien pocos alicientes.

—Será todo lo que V. quiera, pero nosotros no desistimos.

—¿Y qué dirán aquellas señoras que estaban confiadas en ir con nosotros hoy?

—Que digan lo que quieran.

—Vamos, vamos, no puedo aceptar.

—Usted aceptará, y nada mas.

D. Cleto no pudo resistir mas sin pecar de grosero, y por lo tanto quedó aplazada por aquel dia la proyectada visita.

Avisóse á las señoras, y poco despues nuestros viajeros emprendian su escursion industrial, acompañados por el inseparable Coll y por D. Pablo, el tio de Sacanell, que por sus muchos conocimientos con varios de los fabricantes, habia de servir extraordinariamente á nuestro amigo.

—Irémos, si á V. le parece,—dijo D. Pablo dirigiéndose á D. Cleto,—á ver unas *inglesinas* para forros, y otros tejidos de algodón é hilo, que puede le convengan á su amigo.

—Toda clase de tejidos de algodón, hilo, lana y seda, me encargaba especialmente y por lo tanto, ese almacen que V. me indica, está dentro de su exigencia.

—¿Dónde nos va V. á llevar tio?—preguntó Sacanell.

—Al almacen de D. Ramon Godó, aquí, en la calle del Duque de la Victoria. Lo que es para las *inglesinas* particularmente, tiene una gran acogida en el mercado; sin que por esto quiera decir que los demás géneros de su casa no tengan aceptacion; por el contrario, es una de las fábricas mas antiguas y mas acreditadas de la provincia de Barcelona.

—Ya lo creo,—repuso Coll,—si no me engaño creo que data del siglo pasado.

—Así es.

—¿Dónde tiene la fábrica?

—En Igualada, pero además de ella sostienen una multitud de telares en distintos pueblos de las inmediaciones.

—Sostendrá mucha gente ¿eh?

—Sobre trescientas cincuenta á cuatrocientas personas.

—¡Caramba! miren Vds. que es inmenso el número de brazos que se sostienen con la industria.

—Abona de salarios próximamente en un trimestre de 8 á 9000 duros.

—Ya es dinero.

—Tambien la produccion será muy regular.

—De dos mil ochocientas á dos mil novecientas piezas.

—¿Eh? ¿qué les parece á Vds.? Eso una casa solamente. Vamos, cuando digo que era necesario que el Gobierno dedicara gran parte de su atencion á este ramo que tan importante es para la riqueza de España.

—Ya lo creo. Ahí tienen Vds. á ese fabricante de quien le hablo, que no sosiega, que no descansa un momento, procurando constantemente mejorar las condiciones de

sus géneros, y que como la mayoría, tiene que luchar con obstáculos á veces insuperables, pero siempre costosos, y que le sirven de rémora para dar á su industria todo el desarrollo que requiere y que él apetece.

Conforme iban hablando, llegaron á la calle del Duque de la Victoria, y poco despues se hallaban en el despacho de D. Ramon Godó.

D. Cleto recibió las muestras que necesitaba, y despues de cambiar algunas frases, tanto con el indicado fabricante cuanto con su hijo D. Juan, que cási constantemente está viajando en beneficio de la casa, salieron á la calle, penetrando en otro despacho situado en el mismo punto, dos ó tres puertas mas arriba del de Godó.

Creacion sumamente moderna la fábrica de los Sres. Gordo, Blanco, Pescador y Compañía, pues solo data del 1.º de marzo de 1873, gracias á la actividad y al afan de sus propietarios, han conseguido sus manufacturas ocupar un lugar muy distinguido entre el comercio.

Ocupase en la industria de estampados, y la pañolería que sale de esta casa es muy recomendable por todos conceptos.

Su despacho aumenta de dia en dia, y merced á las buenas condiciones de los géneros y al incesante trabajo de los dueños, no dudamos que alcanzará esta fábrica el mismo favor que otras de su misma clase.

Cada trimestre viene á elaborar unas dos mil piezas, número ya bastante respetable, y que demuestra el despacho que tiene, á pesar del corto tiempo que cuenta de existencia.

Desde el despacho de los Sres. Gordo, Blanco, Pescador y Comp^a. dirigieronse los viajeros al de D. Eduardo Borrás, sito en la Plaza de Cataluña.

En los vastos almacenes de este industrial encontró D. Cleto un gran número de muestras que poder enviar á su amigo.

La fábrica de Borrás data de 1854, y en ella se ocupan en la estampacion de tejidos, siendo muy notables sus pañuelos de azul *tina*, los *garansados*, y otra porcion de manufacturas que fuera prolijo enumerar.

Por término medio sostiene generalmente sobre doscientos operarios, siendo la produccion anual de la casa de unas treinta mil piezas de sesenta metros.

Tanto esta cifra, como la de los operarios que dan vida y viven á la par de la casa en cuestion, demuestran de una manera palpable el favor que el público dispensa á los géneros que llevan su marca.

Presentados estos en la Exposicion Catalana, obtuvieron en ella mencion muy honorífica, y cuando se exhibieron en la de Portugal, la medalla de plata fue el premio de los afanes y de los gastos hechos para bonificar su industria, por el laborioso fabricante.

Mas tarde fueron estos trabajos á la Exposicion de Viena, y el Jurado les dió el diploma honorífico, satisfactorio en alto grado para quien, como D. Eduardo Borrás, no ha pensado ni tiene otra aspiracion que la del adelanto de su industria.

Satisfecho quedó D. Cleto de la afabilidad con que fue recibido, siendo atendidas todas sus observaciones y contestadas cumplidamente todas sus preguntas.

— Pues, señor, á pesar de lo que dice el amigo Coll, encuentro en todos los fabricantes con quienes hasta ahora hemos hablado, una amabilidad que encanta.

—Y esa espontaneidad con que hablan de sus fábricas, de los detalles de sus industrias, ese contestar tan benévolo á todas las preguntas de viajeros curiosos como nosotros, es una cosa que halaga sobremanera.

—Vamos, D. Agustin, tanto V. como D. Cleto que acaban de extrañarse por lo que ven, de algunas indicaciones que les he hecho, quisiera que se despojasen de ese carácter de semi-comprador el uno y de viajeros los otros, y por un par de días siquiera se presentasen á ver á muchos otros industriales que hay en Barcelona, sin recomendacion de ninguna especie, solos y aislados, y solamente con el buen deseo de pedirles algunos datos para ocuparse de su industria, en provecho del interés general, y aun en beneficio de ellos mismos.

—Nosotros hablamos por lo que vemos.

—Yo, desgraciadamente, hablo por lo que he tenido ocasion de tocar. En fin, aquí mismo hay un fabricante, honrosa escepcion como otros muchos, y él les podrá decir si tengo ó no razon.

—Cuestion es esa, amigo Coll, en que no quiero entrar, y Vds. comprenderán perfectamente las razones que para ello tengo. De mí sé decir únicamente que cuantas personas han venido á ofrecerme ocuparse de la industria, todas han sido perfectamente acogidas por mí, y les he dado cuantos detalles han deseado. Hemos recibido algunos desengaños, pero ¿quién piensa en ellos, ni qué razon hay para que paguen los que llegan de buena fe y con el mas noble afán, el mal comportamiento de algunos?

—Tiene V. razon, Sr. D. Pablo,—dijo D. Cleto;—además, á mi juicio creo que la industria española necesita el concurso de todos; no debe desdeñarse la voz mas humilde, con tal que esa voz hable con buen criterio y con justicia; y para que esa voz tenga datos en que apoyarse, hechos de que deducir consecuencias, es lógico que los mismos industriales se los faciliten. No diré que esas voces consigan hacer que los Gobiernos abandonen para siempre esa marcha de vacilaciones, esa especie de tira y afloja que guarda respecto á la industria; pero indudablemente, conforme muchas gotas de cera dicen que forman un cirio *pascual*, muchas y justas quejas podrian llegar á ser escuchadas.

—Me parece que hay bastantes industriales que piensan como yo, respecto á ese particular.

—No se lo niego, —repuso Coll;— pero por desgracia no son el mayor número. Ustedes mismos pueden ser jueces. Yo apelé á todos los medios cuando traté de hacer el libro que les indiqué. Primeramente fui yo mismo á cada casa, y con las mejores formas sociales, les exponia mi pensamiento, les decia, lo primero de todo, porque no pudieran suponer otra segunda intencion, que no iba á pedirles cantidad de ninguna especie, sino datos en que poder fijar mis apreciaciones, detalles para hacer las consideraciones convenientes, y despues de haber estado un buen rato hablando, y hablando de pié muchas veces mientras ellos estaban sentados, descubierto yo mientras

ellos estaban cubiertos, ó me contestaban que no tenían tiempo para ocuparse de ello, ó, usando una fórmula de otro género, me contestaban que no querían.

—Pues lo que es á mí me lo habrían dicho una vez, pero lo que es la segunda me parece que no,—dijo Azara.

—Es que eso no serían todos,—añadió D. Pablo.

—Llegué á reunir de los muy dignos que elogiaron mi plan, me alentaron y me ofrecieron su cooperación algunos sesenta; ya ven Vds., pasando la cifra de los industriales de mil, en qué proporción se encuentran aquellos con estos.

—Paciencia tuvo V.,—dijo D. Antonio.

—Estaba comprometido ya á dar el libro; había ofrecido ocuparme de aquel ramo tan importante de la riqueza nacional, y quería agotar todos los medios. Viendo que el primero no me daba resultado, busqué recomendaciones eficaces para muchos de aquellos, que al principio se mostraban apáticos, y después de ir y volver y tornar, de seiscientos ó setecientos á quienes me dirigí entonces, me parece que llegué á reunir algunos quince ó veinte.

—Pues quedó V. lucido.

—¿De modo que el libro?...

—Ya ven Vds., con una protección moral tan eficaz no pudo salir, y así hemos quedado.

—¿Y no hay en eso ninguna exageración?—preguntó D. Pablo.

—Ninguna; todavía omito á Vds. algunos detalles, que de seguro les habrían de causar mayor extrañeza.

Conforme habían ido hablando salvaron la distancia que separa la casa de D. Eduardo Borrás de la de D. Juan Lucena y compañía.

Una vez en el almacén que dichos Señores tienen en la calle de Trafalgar, D. Pablo explicó el objeto que allí les llevaba, y el atento fabricante, hijo del difunto D. José Lucena, que ha llevado siempre la dirección industrial del establecimiento, y que posee conocimientos muy superiores, dispúsose á complacerle con una amabilidad extraordinaria.

Creada la fábrica que nos ocupa, en el año 1827 por D. José Lucena y Parés, cada día fue creciendo en importancia, merced á los desvelos del honrado fabricante en cuya tarea, más tarde, le ayudó en gran manera su hijo D. Juan, quien estudioso y amante de la industria, dedicó á ella toda su poderosa inteligencia.

Sus estampados en tejidos de algodón y pañolería, obtuvieron desde el primer momento un gran despacho, y cuando posteriormente la razón social de la casa se cambió por la que hoy lleva, su crédito subió doblemente, porque día por día se han ido mejorando los productos que son de una variedad extraordinaria.

Unos doscientos operarios, por lo general, sostiene la fábrica que se halla establecida en el término de San Martín de Provensals.

En la actualidad están construyendo los mencionados fabricantes otro nuevo edificio cerca de aquel, de doble capacidad, y al cual dotarán con toda la maquinaria que los modernos adelantos han aplicado á esta industria, y que en tal alto grado la han perfeccionado.

Grandes sacrificios han tenido y tienen que hacer los fabricantes que quieren poner sus manufacturas al nivel de sus similares extranjeras, y lo lógico era que los Gobiernos, comprendiendo esto, les ayudasen á su vez de una manera decidida y eficaz.

En cuantas Exposiciones ha presentado la casa que nos ocupa sus productos, en todas han obtenido esa justa recompensa que el trabajo y la perseverancia alcanzan en esos vastos certámenes, por mas que ya en la benevolencia del público habia encontrado otra recompensa no menos apreciable.

—Y ahora, ¿dónde nos llevan Vds.?—preguntó D. Agustín cuando hubieron salido de la casa de Lucena y Comp.^a

—Aquí cerca,—repuso D. Pablo,—á la de un antiguo amigo mio; un honrado hijo del trabajo, que sin descansar un momento, modesto siempre y siempre ocupado de su industria, sino tiene la importancia material de otros, no es por eso menos digno de elogio y estimacion que ellos.

—Ya me parece que sé á quien se refiere V.,—repuso Coll.—¿No es á D. José Maragall?

—Justamente.

—Ya tiene V. razon; como persona, es excelente y como fabricante, muy entendido.

—¿Y dicen Vds. que es antiguo su establecimiento?

—Del año 1828.

—Vamos, ya tiene fecha.

—¿Y se ocupa?...

—En tejidos de algodón, que son muy favorablemente recibidos en el mercado, y en los cuales, dentro de la modesta esfera en que gira, sostiene, sin embargo, unas setenta personas.

—Vaya, pues ya me parece que ese caballero merece por su asiduidad y constancia, que el público le remunere con la acogida que dispense á sus géneros; que el fabricante que dentro de ese círculo, por decirlo así, tan estrecho, va pasando un dia y otro sin desmayar y adelantando siempre, aunque con lentitud, es mas digno de loa todavía, que aquel que con grandes elementos de que disponer, emprende la explotacion de una industria, y obtiene de ella grandes resultados.

—Desde luego.

Hablando así, llegaron nuestros amigos á la casa en cuestion, y D. Cleto y sus compañeros tuvieron ocasion de convencerse de que no habian sido exagerados los elogios, que tanto D. Pablo, como Coll, tributaron al Sr. Maragall.

Efectivamente, sus tejidos de algodón son muy notables, y la marca de su casa bastante conocida en el mercado, demuestra que el público le distingue con su aprecio.

Un buen espacio permanecieron en la casa del mencionado fabricante, dirigiéndose despues hácia la calle Alta de San Pedro, con ánimo, segun dijo D. Pablo, de visitar algunas fábricas de ella.

Entraron por la plaza de Junqueras, cuando de pronto dijo Coll:

—Á propósito, ¿no le parece á V., D. Pablo, que una vez que estamos aquí, entre-

mos en casa de Illa hermanos, por si le convienen al amigo de D. Cleto los precios y muestras de cintas?

—Es verdad; y al mismo tiempo verémos á los hijos de Lladó, y á Recolons, y Jifreda, que tienen los despachos en la misma casa.

—Eso se llama entonces, matar, no dos, sino tres pájaros de una pedrada.

—Cierto.

Efectivamente, nuestros viajeros penetraron en el despacho de los Sres. Illa, donde fueron recibidos con la amabilidad que ya es proverbial en dichos señores.

Su industria es la de cintas de algodón é hilo, y pueden estar orgullosos de la bondad de su género, pues en el comercio es muy estimado.

Desde el año de 1850 está funcionando la fábrica de dichos señores, y constantemente se les ha visto trabajar al objeto de mejorar las condiciones de sus manufacturas.

Unas ciento veinte y cinco personas viven á costa de esta casa, que aun cuando modesta y sin pretensiones, como algunas otras, deja una buena utilidad al Estado, da de comer á bastantes familias, y enriquece á su país con una industria, que este sabe apreciar, recompensándoles de sus afanes con la aceptación de sus productos.

Complacientes y afectuosos con los forasteros, satisficieron cumplidamente todas sus preguntas, respondieron á todas sus observaciones con el mayor agrado, mostráronles detenidamente el establecimiento, y á la vez dieron á D. Cleto todas las noticias que deseaba.

En la misma casa, plaza de Junqueras, número 10, los hijos de Lladó tienen la fábrica que su padre fundara en 1818, legado que representa el trabajo de un modesto industrial, que consagró la mayor parte de su vida á dotar á su patria de un establecimiento fabril mas, doblemente importante por referirse á una época en que la antigua industria catalana comenzaba á renacer.

Los hijos, siguiendo la huella trazada por el padre, sin ambicionar el fausto ni la holganza, dedicados como él al trabajo, han conseguido adelantar, en cuanto las circunstancias se lo han permitido, aquella herencia que tanta asiduidad y tanto desvelo representaba.

Sus tejidos de lana, hilo y algodón, ramo de la industria á que se dedican, tanto por su calidad, cuanto por el buen gusto que en ellos se advierte, son muy notables, sosteniéndose en los trabajos de la casa unas sesenta personas, aun cuando este número es susceptible de aumento, segun las épocas.

D. Cleto pudo reunir otra buena coleccion de muestras que, con las notas de precios, quedaron los mencionados fabricantes en remitirle á su casa, y despues se dirigieron al departamento ocupado en el mismo edificio, por el almacen de los Sres. Recolons y Jifreda.

La acogida que nuestros amigos obtuvieron por parte de estos señores, no pudo ser mas afectuosa.

Aun sin saber que D. Cleto era un presunto comprador, aun cuando no por cuenta propia, sino que se trataba de forasteros que iban á visitarles, mostráronse propicios á facilitarles cuantas noticias desearan.

Establecida en el término de San Martín de Provencals la fábrica de hilados y torcidos de algodón bajo la dirección industrial de uno de los mismos socios, las manufacturas que elabora, se recomiendan de un modo muy notable.

Los algodones hilados y torcidos, empaquetados bajo todas las formas que el consumo exige, es tan completo, que la numeración del torcido en crudo, en blanco y en colores ó mezcla, se extiende desde el número 2 al 50.

De doscientas á doscientas cincuenta personas encuentran ocupación en esta fábrica, muy importante, tanto por la bondad de sus productos cuanto por el gran despacho que tiene de ellos.

Fácilmente se comprende que, siendo tantas las clases del artículo á que aquella casa se dedica, nuestros viajeros tenían que hacer en ella una estancia bastante regular, estancia que por ningún estilo llegó á hacerseles pesada, merced á la amabilidad de los dueños de ella.

Satisfecho el objeto que allí les condujera, salieron á la calle, haciendo otra parada bastante regular en el almacén de D. José Nogués y Comp.^a, situado no muy lejos del edificio que acababan de abandonar.

Tejidos de lana y mezcla, es la especialidad á que esta casa se dedica, mereciendo especial mención sus tartanes, abrigos y pañolería.

En cuatro distintos puntos de la provincia sostiene esta casa los telares, en que encuentran ocupación y sustento unas doscientas personas.

—Pues, señor, ¿saben Vds. que se va haciendo tardecito?—dijo D. Antonio al salir de casa de Nogués y Comp.^a

—Y no es solamente eso,—repuso D. Cleto,—sino que se les hará á Vds. pesado y monótono el venir siguiendo esta especie de Calvario, en que siempre encuentran Vds. lo mismo; y sobre todo que, como á mí me pasa, nada entienden.

—Sin embargo, nos agrada ver esta variedad de trabajos y el movimiento que en estos barrios se percibe.

—Ustedes no quieren confesarlo; pero si me hubiesen creído, algo mejor podían haber pasado la mañana.

—Si la pasamos perfectamente.

—Ea, D. Cleto, yo creí que ya no se volvería ha hablar de eso,—repuso Azara.—Desde que comenzamos á viajar adoptamos el plan de ir todos donde fuese uno; por lo tanto, es inútil que hablemos mas de ese particular.

—Por mi parte, hecho.

—Y por nosotros aprobado,—añadió D. Antonio.

—Vamos, señores, vamos un poquito de prisa que todavía hemos de visitar dos ó tres fábricas por estos barrios, sin perjuicio de ir á la tarde á otras dos ó tres.

—Tiene razón D. Pablo, apresurémonos mas.

Poco después nuestros amigos penetraron en la casa de D. Juan Mercader, sita en la calle Alta de San Pedro.

Tres fábricas posee esta casa, de las cuales dos se hallan establecidas en Martorell, una en San Vicente de Castellet, y el blanqueo, tinte, etc., en Barcelona.

Tambien es de hilados y torcidos de algodón, como la de los Sres. Recolons y Jifreda, siendo muy apreciados sus algodones de hilvanar, coser, zurcir, y de todas las demás clases que en el comercio tienen necesaria é importante salida.

La fábrica mas antigua que la casa posee, es una de las establecidas en Martorell, cuya fundacion data del año 1834.

Sobre quinientos operarios suele sostener D. Juan Mercader en sus establecimientos fabriles, y su nombre, harto acreditado ya en el mercado, demuestra la bondad de sus manufacturas.

Los salarios que abona durante un trimestre la casa, se elevan á unos 13000 duros, cantidad que representa la subsistencia de un gran número de familias.

Explicado el objeto particular que á su casa les conducia, D. Cleto obtuvo cuanto deseaba, y sus demás compañeros las noticias mas completas, respecto á las fábricas, salarios, y personal, que necesitaban.

Corta es la distancia que separa la casa de D. Juan Mercader de la de D. Ramon Codina y Riu, establecida tambien en la misma calle Alta de San Pedro, número 59.

Fundacion del año 1843, dedícase á la especialidad de los estampados sobre algodón, teniendo establecido el blanqueo para aquellas telas, en el vecino pueblo de San Martin de Provencals.

Inmensa es la variedad que en indianas puede exhibir la casa, muchas de cuyas muestras son de muy buen gusto.

Sin hacer ostentoso alarde de sus manufacturas, fiando el despacho de ellas mas á la bondad de la confeccion que al exagerado elogio, el nombre de D. Ramon Codina es harto conocido en el comercio, y sus géneros perfectamente aceptados por él.

Modesto, sin pretensiones de ninguna especie, siempre dudoso de su propio valer, no ha querido presentar sus productos en ninguna Exposicion, temeroso siempre de que no pudieran competir con sus similares de otras fábricas, tambien del país.

—¿Qué es eso, Sr. D. Pablo?—dijo Azara al salir de la fábrica de D. Ramon Codina, viendo que emprendian el mismo camino que trajeran. —¿Vamos ya de retirada?

—Sí, señor; es la una ya, y muchos de estos señores abandonan sus despachos porque es la hora de comer, y nos expondríamos á no encontrarles.

—En ese caso, me parece que tambien debemos nosotros aprovechar ese tiempo para hacer una cosa parecida.

—Así lo he pensado, —repuso D. Pablo,—y únicamente porque hemos de pasar por la puerta, y quizá todavia se hallen en el almacen, entraremos en casa de Biosca y compañía.

—¿No tienen el almacen aquí, en la calle de Copons?

—Sí, señor.

—Por eso,—prosiguió Coll,—recordaba que habia estado á verles.

—Y le recibirian á V. perfectamente.

—Sí, por cierto; muy amables estuvieron conmigo.

—¿En qué se ocupan esos señores? —preguntó D. Agustin.

—En la industria de estampados. Poseen una buena y extensa coleccion de indias de bastante gusto y de excelente calidad.

—¿Sostienen muchos operarios?

—Unos sesenta, aun cuando este número es posible que sufra aumento, pues, segun creo, tratan de dar mayor ensanche á su negocio.

—¿Es muy antiguo el establecimiento?

—Del año 1852, si mal no recuerdo.

—Ya hemos llegado,—dijo D. Pablo deteniéndose ante la puerta de dicho almacen, establecido, segun hemos tenido ocasion de oir, en la calle de Copons, número 3.

Poco despues hallábanse nuestros amigos conversando afablemente con el Sr. Biosca, quien dió á los unos, todas las noticias que apetecian y á D. Cleto, las notas de precios y muestras de los géneros que en su casa se fabricaban.

Como ya habia dicho D. Pablo, la hora un tanto avanzada era un inconveniente para proseguir su visita.

Así fue que todos se dirigieron á almorzar á casa de Sacanell, emprendiendo mas tarde su escursion al objeto de dejar corrientes aquella tarde el mayor número posible de establecimientos industriales.

Dieron comienzo á la nueva escursion, por la visita á los magníficos almacenes que D. Jerónimo Juncadella tiene establecidos en la calle de la Leona.

Importantísima es la fabricacion de esta casa, y el nombre del propietario extensamente conocido, demuestra tanto la bondad de sus productos, cuanto el poderoso desarrollo que ha dado á su industria.

En hilados, tejidos y estampados de algodón, consiste esta, y el número de operarios que sostiene en las dos fábricas que posee, ascienden en junto, á seiscientas setenta ó setecientas personas.

La fabricacion de hilados y tejidos que se halla establecida en la calle de la Riereta, número 6, data de 1824 y la de estampados, sita en San Martin de Provencals, es del año 1843.

Industrial infatigable y entendido D. Jerónimo Juncadella, sus hijos han seguido el ejemplo de su padre, y adquiriendo en los grandes viajes que han hecho por el extranjero, estudios prácticos, por decirlo así, de los adelantos y de las mejoras que la ciencia moderna va aplicando sin cesar á estos ramos de la industria, han sabido oportunamente adaptarlas á su fabricacion, mejorando siempre las condiciones de ella.

Sus manufacturas no se han circunscrito únicamente al favor que el público les ha dispensado; han buscado mayor esfera para darse á conocer, y para poder ser apreciadas y en las Exposiciones de Barcelona, de Madrid, de Zaragoza y de París, donde han acudido á exhibirse, han obtenido medallas de oro, de plata, de cobre, y menciones muy honoríficas.

El mismo Gobierno de la nacion, queriendo premiar tambien los esfuerzos del celoso y activo fabricante, le concedió las cruces de Carlos III y de Isabel la Católica, y el público, con su predileccion por los géneros de su casa, ha sabido recompensar materialmente al que tantos desembolsos tiene hechos para servirle mejor.

Para que pueda juzgarse del movimiento de esta casa y del beneficio que el Estado puede percibir de ella, dirémos que en cada trimestre la fábrica de hilados, manufactura setenta y siete mil ochocientos doce kilogramos de algodón de Nueva-Orleans, consumiendo para el alimento de sus máquinas treinta y cinco mil de carbon de piedra, y la de estampados, en el mismo espacio, consume sesenta mil kilogramos de carbon y emplea una cantidad considerable de drogas y demás artículos, indispensables para el objeto á que se dedica.

Los salarios que en el mismo espacio abona á los operarios de ambas fábricas, ascienden á la suma de 42,500 pesetas, y la produccion que en el mismo tiempo da la fábrica de tejidos, es un millon ochenta mil metros de tela para estampar, y la de la fábrica de estampados de dos millones setecientos mil metros.

Estas cifras hablan de una manera mas elocuente, que cuanto nosotros pudiéramos decir.

Por ellas se ven los grandes rendimientos que da al Estado un establecimiento de esta especie, los beneficios que produce á multitud de familias que, á la sombra de esta industria, viven, y la porcion de industrias accesorias que necesita un negocio de este género, industrias que, sin él, arrastrarian una existencia bastante humilde.

Pues si todo esto se tuviese en cuenta por quien tiene el deber de hacerlo, si se viera que las rentas de Aduanas, que las contribuciones territorial é industrial obtienen tantos beneficios, que las condiciones de los braceros se han mejorado tanto y que la nacion se ha enriquecido con un nuevo elemento de vida y prosperidad, y pesándolo y comprendiéndolo, se pusieran los medios que tan imperiosamente exigen los derechos del hombre que ha sacrificado su vida, su inteligencia y su capital en una empresa de tamaña magnitud y se le diera toda la proteccion que necesita, se le facilitarían todos los elementos indispensables para el completo desarrollo de su especialidad ¿cuánto mayores no serían los beneficios que el país en general reportaria? ¿Cuánto no sería el estímulo de otros muchos que al abrigo de esa proteccion y contando con elementos de que hoy se carece, emprenderían esas especulaciones aumentando con ellas las utilidades del Estado y la riqueza de la nacion?

Nuestros viajeros estuvieron durante un buen espacio haciendo varias consideraciones sobre lo que acababan de escuchar, dirigiéndose desde el mencionado almacén donde habían encontrado una tan cordial y atenta acogida hácia la calle de Mendizábal, donde quiso el bueno de D. Pablo que D. Cleto visitase el de los Sres. Serret y Turull, al objeto de dar mayor variedad á la nota que aquella misma noche pensaba remitir el anciano á su amigo de Guadalajara.

De los recibimientos mas afectuosos que nuestros viajeros habían tenido aquel dia, fue el que merecieron de parte de los dueños de la casa, cuya razon social acabamos de indicar.

En Sabadell y en Barcelona tienen los Sres. Serret y Turull establecida su fabricacion de artículos de lana, fabricacion notable por mas de un concepto.

Las primeras materias empleadas por la casa que nos ocupa, siempre escogidas,

buenas siempre, hacen que sus artículos tengan condiciones de duracion y de consistencia muy apreciables.

Si á esto se unen la novedad en los dibujos, la excelente combinacion de los colores y la buena calidad de las materias colorantes empleadas en ellos, tendrédmos que con justicia el público aprecia los géneros de la casa Serret y Turull, y con mucha razon han sido estos, premiados repetidas veces en las exposiciones de Lóndres, Zaragoza, Sevilla, Barcelona, Viena y Madrid.

Mantones, abrigos y demás artículos para señoras, son los trabajos á que la casa de estos señores se dedica, y su clase de tejido y el buen gusto de ellos, los hace altamente recomendables.

Sobre veinte mil kilógramos de lana del país, manufactura la fábrica de los señores Serret y Turull durante un trimestre, elevándose tambien á una cantidad muy respetable el importe de los salarios que se abonan á los trescientos operarios, próximamente, que hallan ocupacion en sus talleres.

Fabricantes probos, inteligentes y celosos, por el adelanto de su industria en particular y por la general del país, constantemente se ocupan de ellas, y todos sus esfuerzos y todo su afán es el de bonificarla y hacerla igual al menos, ya que no superior, á sus similares extranjeras.

Nuestros amigos pasaron un rato muy agradable en el despacho de estos señores, dirigiéndose despues y segun el itinerario trazado por D. Pablo, á la calle de Barbará, donde tienen su almacén los Sres. Felio Piñol y Comp.^a

Fundacion de mediados del siglo actual la fábrica que nos ocupa, dedícase á la elaboracion de tejidos de lana y algodón en artículos de señora, y de lanería exclusivamente, en los géneros de caballeros.

Próximamente unos doscientos operarios se ocupan en la fábrica de hilados, tejidos y tintes que tienen, tanto en Granollers como en Barcelona y en otros puntos de las cercanías, siendo por efecto de su antigüedad, y por la buena calidad de los géneros, muy conocida y apreciada la razon social de esta casa entre el comercio y entre el público.

En vano ha sido que los amigos hayan excitado á estos señores á presentar sus manufacturas en esos certámenes que el progreso moderno ha considerado, y con justicia, verdaderamente importantes para la industria.

Los Sres. Felio Piñol y Comp.^a, desconfiando de las propias fuerzas creyendo que lo que hacen no tiene mérito alguno, con una modestia que les honra, han rehusado constantemente exponer sus manufacturas al lado de tantas otras como se han exhibido en ellos.

Por nuestra parte no aprobamos ese retraimiento que no es solamente de la casa que visitamos, sino de otras muchas, como ya han tenido ocasion de ver nuestros lectores, porque cuando como en Cataluña la industria en general ha llegado al grado en que se halla, pudiendo competir en muchos ramos con la extranjera, y eso teniendo que luchar con tantos y tan múltiples obstáculos como á su marcha se han ofrecido, no deben rehuirse las ocasiones de hacer ver tanto al país cuanto á las demás naciones

lo que aquí se hace, á pesar de tener tantos elementos en contra, para que pueda comprenderse lo que llegaría á ser si estuviera en las condiciones en que se ha encontrado en otros puntos.

Si el no presentarse en las exposiciones fuese por falta de bondad en los géneros lo comprenderíamos, mas cuando estos, como sucede en la casa de que hablamos, se recomiendan por sus buenas cualidades, no podemos menos de deplorar que no acudan á ocupar el lugar que de legítimo derecho les corresponde.

D. Cleto aumentó su nota con las de esta casa y cerca ya del anochecer, se dirigieron á los vastos y elegantes almacenes que los Sres. Ricart y Comp.^a poseen en la calle de San Pablo.

En el año de 1848 D. Jaime Ricart y Guitart, fundó el establecimiento fabril que nos ocupa, y en 1866 sufrió la transformacion en su razon social que hemos indicado, desempeñando la gerencia de la casa su señor hijo D. Federico.

Los estampados de esta fábrica se recomiendan especialmente por la inmensa variedad y el buen gusto de sus dibujos.

El establecimiento industrial se halla construido en San Martin de Provencals, y en él han reunido todos los adelantos que la ciencia ha ido aplicando en los últimos tiempos á este ramo de la industria.

Sus condiciones higiénico-industriales son muy recomendables, y en él se advierte desde luego que se ha tenido muy en cuenta, tanto la simplificacion del trabajo por medio de los artefactos modernos, cuanto la mejora de condiciones para el operario.

Sobre doscientos de estos encuentran ocupacion en la mencionada fábrica, que produce, por término medio en cada trimestre, unas veinte y cinco mil piezas de estampados, pintándose además por cuenta ajena sobre otras cinco mil.

En cuantas exposiciones se han presentado las manufacturas de esta casa, en todas han obtenido premio, debiendo citar la de Lóndres de 1862, la de Bayona de 1864, la de Oporto, la de Paris en 1867, la de Zaragoza en 1868, la de Barcelona de 1871, y la de Viena en 1873, alcanzando medallas de bronce, plata y cobre ó menciones honoríficas no menos importantes.

Un buen espacio pasaron nuestros amigos en aquellos espaciosos y elegantes almacenes, donde fueron recibidos con una urbanidad esquisita y donde todas sus preguntas, todas sus indicaciones fueron perfectamente atendidas.

Cuando salieron de la casa de los Sres. Ricart y Comp.^a, Azara que habia estado sumando algunas cifras de las que en sus notas habia, dijo:

—Pues Señor, ¿saben Vds. los establecimientos que hemos visitado hoy?

—Una porcion, —contestó D. Antonio; —por mi parte les aseguro que estoy algo cansadillo.

—Y yo tambien, —añadió D. Agustin.

—Siempre habrémos estado en doce ó catorce casas, —dijo Coll.

—Diez y seis hemos visitado.

—¡Vaya! pues no lo erré de mucho.

—Pues bien, ¿qué total de operarios querrán Vds. creer que arrojan todos esos

establecimientos, teniendo en cuenta que de algunos de ellos no sabemos los que sostienen?

— ¡Oh! deben ser muchos.

— Pues en este corto número de fábricas hay tres mil trescientos noventa individuos que se sostienen y sostienen á sus familias. Ahora bien, un elemento que á tan gran número sostiene, que contribuye tan poderosamente á mejorar las condiciones de los braceros, que hasta cierto punto les dan medios para ilustrarse y adelantar ¿no es triste que á cada paso se encuentre sujeto á las oscilaciones de unas medidas quizás poco meditadas, á las contingencias de un cambio político ó á conflictos tal vez promovidos por los mismos obreros, mal aconsejados?

— Tiene V. razon.

— ¿Y qué medios se podrian emplear para impedir todos esos males?—preguntó D. Agustin.

— ¡Ah! sobre eso habria mucho que hablar y hemos acordado no entrar en ciertas discusiones que nos conducirian al terreno de la política en el cual ni debemos ni queremos entrar.

— Y hacen Vds. perfectamente, — dijo D. Pablo; — porque conversaciones de semejante índole, trás de no producirnos, porque seria declamar en balde, beneficio alguno, quizás nos harian acalorarnos y disgustarnos.

— Tiene V. razon.

— Lo que debemos hacer es admirar á la industria española que á pesar de las desfavorables circunstancias que la rodean, va siempre caminando hácia adelante, y sentir que no la favorezcan mas los tiempos y los hombres para elevarla al grado en que debia estar.

Hablando así llegaron nuestros amigos á la casa de Sacanell, y separándose Coll de ellos quedando citados para el dia inmediato, penetraron en sus respectivas habitaciones.

LV.

Algunos datos estadísticos referentes á la Instruccion.—Bibliotecas.—Imprentas.
Prensa política y literaria.—Movimiento literario.

Conforme habian convenido, al dia siguiente se presentó Coll en casa de sus amigos llevando algunos papeles en la mano.

Al verle Azara, preguntóle:

— ¿Qué es eso, Coll? ¿qué trae V. ahí?

— Unos cuantos números que me he entretenido en hacer esta noche.

— ¿Sobre qué?

— Sobre la instruccion.

— ¿Es decir que se propone V. sin duda que hoy prosigamos la tarea que dejamos suspensa el otro dia?

— Como Vds. quieran; pero á mí me parece que antes de ocuparnos de la Beneficencia y de los Tribunales de Justicia, debiamos dejar terminado aquel ramo.

—Y opina V. perfectamente.

—¿Á qué se refieren esos guarismos? — preguntó Sacanell.

—Á los alumnos que asisten á las escuelas que sostiene el Municipio y al número de enseñanzas que subvenciona ó costea por completo, esa corporacion.

—¿Cuántas son las escuelas que costea?

—Cuarenta y seis en total; ocho de párvulos y treinta y ocho entre las de niños y niñas, especiales, y de sordo-mudos y ciegos.

—¿Qué tienen mucha asistencia?...

—Segun el último censo de marzo de 1873, á las de párvulos asistian nuevecientos ocho, y á las treinta y ocho restantes cuatro mil ciento ocho.

—¿Y qué asignaturas son las que tienen esas escuelas? — preguntó D. Cleto.

—Las de párvulos, Principios fundamentales de Religion y Moral, Estudios sobre objetos de uso comun, Historia sagrada, Lectura y lenguaje castellano, Numeracion escrita y hablada, Estudios sobre los tres reinos de la naturaleza, Cálculos aritméticos y Ejercicios de lectura y escritura.

—Eso quiere decir que varian las asignaturas en las dos escuelas.

—Sí, señor; en las otras las hay de Religion y Moral, lectura y escritura, Gramática, Aritmética, Constitucion española, Geografía, Historia de España, Nociones de Industria y Comercio; y en las de niñas, la Economía é higiene doméstica y Labores en general.

—Tambien, segun V. mismo nos dijo, — repuso D. Agustín; — me parece que el Ayuntamiento sostiene algunas escuelas especiales.

—Sí, señor; la Práctica Superior, la Superior de Niñas, la Elemental de Niños, Ampliada, y la de Ciegos y Sordo-Mudos.

—¿Qué asignaturas tienen esas?

—La Práctica Superior, un repaso perfeccionado de la enseñanza que se obtiene en las Escuelas Elementales, ampliando al mismo tiempo el estudio de la Geografía, Historia, Escritura y Nociones de Ciencias Naturales. En la Superior de Niñas, la misma ampliacion de los conocimientos adquiridos en las Elementales; y Labores, flores, frutas y planchado; y en la Elemental de Niños Ampliada, el perfeccionamiento de las primeras enseñanzas y Nociones de Álgebra, Agrimensura, Dibujo lineal, Ciencias Naturales, Higiene, Ética, Lógica, Retórica y Mitología.

—¿Es mucho el personal que suelen tener esas escuelas?

—Segun el mismo censo á que me refiero entre las tres reunen un total de trescientos noventa y tres alumnos de ambos sexos.

—¿Y qué número hay de ciegos y sordo-mudos?

—Unos ciento veinte entre los desgraciados de una y otra clase y en ambos sexos.

—De modo que el total de niños y niñas que asisten á las escuelas del Ayuntamiento es de cinco mil diez y seis, — dijo Azara despues de haber sumado las cifras que fue diciendo Coll.

—Justamente, — repuso este, — lo cual, si no me engaño, da solamente en estas escuelas un dos y medio por ciento, respecto á la poblacion de Barcelona.

—¿Qué poblacion se le calcula?

—Segun el censo de junio de 1872, último que se ha verificado, cuenta doscientos tres mil seiscientos tres habitantes.

Azara, en virtud de este dato, se puso á hacer algunas operaciones, diciendo despues:

—Tiene V. razon; solamente á esas cuarenta y seis escuelas acuden un dos y medio por cada cien habitantes.

—Añada V. ahora esa multitud de colegios y escuelas particulares que habrán ustedes tenido ocasion de ver en la mayoría de las calles, y sin temor de equivocarnos es un ocho ó un nueve por ciento de la poblacion en general, el número de niños y niñas que acuden á recibir la instruccion en los distintos colegios y escuelas existentes.

—Lo cual es una cifra muy regular. Efectivamente hemos tenido ocasion de observar que hay una porcion de escuelas, unas de dia y otras de noche, y por lo que hemos podido comprender, la generalidad están bastante concurridas.

—Sí, señor, es de las poblaciones donde hay mas afan de aprender y donde los padres ponen mas empeño en que sus hijos asistan á las escuelas.

—¿Y qué clase de enseñanzas ó establecimientos son los que subvenciona el municipio?

—Una porcion: La Escuela de Bellas Artes, la Administracion de Infantes huérfanos, las hijas de la Caridad en compensacion del servicio que estas prestan dedicándose á la enseñanza de las niñas en la escuela de la calle de Elisabets; las de la Junta de Damas; la Junta de Agricultura, Industria y Comercio al objeto de contribuir al sostenimiento de la Granja Experimental; la Escuela Superior Industrial y la Asociacion de Socorro y Proteccion á la clase obrera y jornalera.

—Pues ya le digo á V. que el municipio de Barcelona contribuye de una manera eficaz al sostenimiento y propagacion de la instruccion.

—Ya lo creo y como Vds. comprenderán, con tan poderoso elemento no puede menos de desarrollarse en grande escala el adelanto y la instruccion de un pueblo.

—¡Oh! pero es que no todos los municipios cuentan con los recursos que el de Barcelona.

—Sin embargo, que en sus respectivas esferas obren cada uno con arreglo á los medios con que cuenten y esté V. seguro que otro resultado podrá obtener la instruccion; esto por lo que toca á los municipios, que además una parte y muy grande, la mas eficaz, la mas poderosa, alcanza al gobierno.

—Dice V. bien.

—Por de pronto, en el ejército, en cada regimiento, en cada batallon debia haber una escuela y de ese modo al menos, el soldado al terminar su tiempo, se encontraría con que sabia leer y escribir, pero esto habia de ser obligatorio; además y como ya me han oido Vds. decir varias veces, la instruccion debia ser obligatoria, para todos los actos de la vida, para contratar, para ejercer toda clase de derechos civiles, en fin, para todo. Ya verian Vds. los resultados que esto daba.

—Desde luego.

—Nos quejamos del abandono en que se halla la instruccion, de la desproporcion

que existe entre la masa total de poblacion y la parte que sabe leer y escribir, y sin embargo, no ponemos los medios para conseguirlo.

Hablando así permanecieron un gran rato nuestros amigos hasta que dijo D. Cleto.

—¿Pero no salimos hoy?

—Tiene V. razon; hablando así estamos pasando el tiempo y si hemos de ver alguna cosa...

—Coll dirá donde piensa llevarnos.

—Á visitar las Bibliotecas y Museos y despues las Imprentas mas importantes para que se hagan cargo del movimiento literario que hay en Barcelona.

—Perfectamente, pues vamos al momento.

—Vamos.

Poco tiempo despues hallábanse nuestros amigos en la calle, dando comienzo á su excursion por la Biblioteca de San Juan.

Establecida esta Biblioteca pública en el local del antiguo convento de San Juan, fueron reuniéndose en ella la mayor parte de los volúmenes que pudieron salvarse de los conventos, cuando la supresion de los mismos.

Consta de trece salas espaciosas con buenas luces y escelente ventilacion, hallándose clasificados los volúmenes que contiene cuya cifra es muy respetable, en quince secciones, que son: de Historia, Bellas Artes, Jurisprudencia, Cánones y Literatura, Escriturarios, Santos Padres, Filosofia, Teología, Miscelánea, Ascéticos, Predicables, Libros Raros, Manuscritos, Ediciones del siglo XV, y Ediciones de lujo.

Es sumamente rica esta Biblioteca, especialmente en obras antiguas, particularmente del siglo XV, no encontrándose en el mismo caso respecto á las modernas por ser tan exigua como es la asignacion con que cuenta para la adquisicion de muchas de ellas.

El salon de lectura es bastante cómodo y se halla abierto para el público todos los dias laborables desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Gracias á la buena direccion y al celo de los empleados de este establecimiento se ha ido trabajando en la clasificacion de muchos libros curiosos que en la misma existian procedentes de los conventos de que anteriormente hablamos y que formaron la base de esta biblioteca.

De las bibliotecas del Colegio de Medicina y de Farmacia ya nos hemos ocupado en otro lugar.

En cuanto á Bibliotecas particulares existen en Barcelona algunas verdaderamente notables, tanto por el número de volúmenes con que cuentan, como por la rareza, antigüedad y mérito de muchos de ellos.

Por no pecar de difusos, no nos hacemos cargo de algunas de ellas, formando un ligero catálogo de los libros ó manuscritos mas notables que en ellas existen, pero sí debemos hacer constar que son bastantes, y que prueban la aficion á la lectura y la inteligencia de sus coleccionadores.

Los nombres de D. Miguel Mayora, de D. José Antonio Llobet y Valllosera, de D. José Mariano Cabanes, de los Salvadores, de D. José Carreras y Argerich, de D. Anastasio Chinchilla, de D. Juan Cortada, y de otros, que fuera prolijo enumerar, van uni-

dos á las mejores colecciones particulares de Barcelona, tanto en libros cuanto en monedas y en antigüedades artísticas, y esto en parte nos consuela del abandono del indiferentismo, y aun del olvido, en que por quien, en primer lugar se debía proteger, se dejan perder colecciones, monumentos y preciosidades artísticas, que tanto podían servir para ilustrar la historia de los pasados tiempos.

Por su importancia, por su inmenso valor, y porque requieren un estudio especial y algo circunstanciado, pensamos dedicar un artículo especial al rico é inapreciable *Archivo de la Corona de Aragon*, y al de no menos valía, *Municipal*, por lo cual no les damos cabida en este sitio.

Nuestros amigos visitaron la *Biblioteca provincial*, y algunas particulares, y despues de ver los Museos de la *Academia de Buenas Letras* y de la de *Bellas Artes*, diéronse á recorrer algunas de las imprentas mas notables.

Fuera de toda duda está ya, por mas que todavía haya quien trate de disputar esta gloria á Barcelona, que fue la primera ciudad de España, donde se aplicó el famoso descubrimiento del sábio de Maguncia.

En el año de 1468 se imprimió el primer libro, titulado *Pro condendis orationibus*, de Bartolomé Matés, corregido por el presbítero Pedro Juan Matoses é impreso por el aleman Juan Gherlinc, y desde entonces sin cesar, ese gran agente del progreso y de la civilizacion no ha cesado un momento, creciendo siempre hasta llegar al floreciente estado en que se halla en el dia.

Importante establecimiento, sino por su antigüedad por sus condiciones de local, de personal, de maquinaria y trabajos, es la imprenta de D. Narciso Ramirez y Comp.^a donde en primer término entraron nuestros viajeros.

El local, construido *ad hoc*, reúne todas las condiciones que se recomiendan para esta clase de edificios, y que hemos tenido ocasion de admirar en algunos de la misma clase del extranjero.

La distribucion de trabajos, la de los distintos departamentos de las cajas, de las máquinas y prensas, y de la encuadernacion, es muy notable, y épocas ha tenido la imprenta de que hablamos que en su vasto local ha dado ocupacion á mas de trescientas personas.

Todos los trabajos de las empresas de ferrocarriles, muchos de los de las oficinas del Estado, se hacen en el establecimiento que nos ocupa, donde se han ido reuniendo cuantos elementos han sido necesarios para poder satisfacer todas las exigencias.

Basta penetrar en la imprenta citada, para comprender el movimiento literario de Barcelona.

Constantemente salen de ella cuatro ó cinco periódicos, bien diarios ó semanales, y constantemente tambien, se imprimen en ella dos ó tres obras de mas ó menos importancia.

Mientras subsistió la antigua sociedad editorial *La Maravilla*, compartió con la imprenta de D. Luis Tasso los trabajos que aquella dió á luz, y disuelta ya, ha podido abrazar, como hemos dicho, cuantas subastas se han anunciado, bien por el Gobierno, bien por otras empresas particulares.

Hemos visto trabajos hechos en esta casa, donde el gusto tipográfico, los tipos, las estampaciones y las tintas, nada tienen que envidiar á las mejores ediciones extranjeras; y en resumen, es uno de los establecimientos que mas honran á Barcelona, y que de una manera patente demuestran el grado de cultura á que ha llegado.

Como antigüedad, y como movimiento, y como trabajos esmerados, debemos citar tambien la de D. Luis Tasso, á quien hemos mencionado ya, aun cuando la mas antigua de todas, podemos decir que es la del *Diario de Barcelona*.

Decano de la prensa es el mencionado periódico, pues data su fundacion de 1792, y periódico é imprenta, merecen ser muy considerados por todos los amantes de las buenas letras.

Otro de los establecimientos tipográficos-editoriales mas acreedores á la justa consideracion del público y dignos de ser visitados, es el del Heredero de D. Pablo Riera, donde se publica la obra que escribimos.

Esta circunstancia nos impide el hacer cierta clase de elogios, que pudieran parecer apasionados; por lo tanto nos contentaremos con sentar hechos, y que los demás deduzcan las consecuencias.

Fundado en 1825 ha ido sucesivamente ensanchándose, publicando siempre obras que en nada han podido contribuir á pervertir el espíritu humano, sino que por el contrario, han tendido constantemente á moralizarle y enaltecerle. Notables por mas de un concepto igualmente son algunos *periódicos* que han salido de sus prensas, periódicos que honran siempre la casa donde se imprimen.

Su catálogo de obras de religion y moral y científicas es escogido y selecto, y los trabajos tipográficos de la casa, bastante recomendables.

Reuniendo las dos condiciones de establecimiento tipográfico y de casa editorial, el público ha sabido apreciar sus afanes en ambos géneros.

Dividido el establecimiento en tres secciones, la primera, ó sea el piso bajo, está dedicado á la librería y almacenes; el principal para imprenta, donde cómodamente se ocupan en las cajas y máquinas, un número regular de operarios; y el segundo, para taller de encuadernacion.

En el tercer piso, que tambien sirve de almacen, se ha habilitado un estudio para dibujantes; elevándose el total de los empleados que hay en la casa á una cifra importante, esto sin contar que, no pudiendo dar abasto el taller de encuadernacion á los continuos pedidos que tiene, da trabajo á otros encuadernadores tambien.

Las máquinas de imprimir están movidas por otra de vapor, y el taller de encuadernacion se halla dotado de todas las máquinas y útiles que, en este ramo, tanto han contribuido para mejorarle y embellecerle.

La multitud de corresponsales que tiene la casa así como los puntos ó depósitos para la venta en comision, el comercio que sostiene con todas las Américas, y lo conocida que es la casa de Riera, tanto en la Península como en el Extranjero, demuestran su movimiento y la aceptacion que han merecido sus obras; no faltando ahora mas para el complemento de su importancia, que realice lo que tiene anunciado, esto es, la terminacion de la monumental edicion de *DON QUIJOTE DE LA MANCHA*, ilustrada por Gustavo Doré.

Tambien se ocupa en particular de la compra de libros de otras casas y de su remesa á cualquier punto de España, Ultramar y Extranjero.

Constantemente sostiene cinco ó seis publicaciones, sin contar las impresiones que hace de los libros de su surtido, y las que en la actualidad publica ó que tienen abierta suscripcion permanente, pueden verse en el siguiente cuadro.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO-EDITORIAL

DE
D. EUSEBIO RIERA

INSTRUCCION.

HISTORIA DE ESPAÑA,
ILUSTRADA,
desde su fundacion hasta nuestros
dias.
ó SEA COLECCION DE LITOGRAFÍAS
representando los principales hechos his-
tóricos de cada época con texto al dorso
por D. R. de Castro.
5rs. entrega.

SECCION
RELIGIOSO-RECREATIVA.

**ARMONÍAS
ENTRE GOZOS Y PESARES**
ó ESCENAS TIERNAS DE LA

VIDA DE SAN JOSÉ,
POR
JOSÉ PALLÉS,
autor de varias obras.

Dos abultados tomos en 4.º á 57 rs. en pasta;
ó 186 entregas á un cuartillo de real,
servidas á comodidad del suscriptor.

**LA PASION
DEL REDENTOR,**
POR JOSÉ PALLÉS.

OBRA DEDICADA
al eminentísimo señor Cardenal
Arzobispo de Valencia.

Constará de unas 240 entregas
á cuartillo de real.

**EL REMORDIMIENTO,
LA FUERZA DE LA CONCIENCIA.**
NOVELA
basada en el argumento del cony alaudido
drama italiano de Luigi Quilieri.
Por D. J. J. Escudé.
Dos tomos 4.º ó 18 rs. en pasta;
150 entregas á 1/4 de real.

CULTURA.

PIO IX.

HISTORIA DOCUMENTADA DE SU VIDA

Y DE LOS

VEINTE Y CINCO PRIMEROS AÑOS
de su glorioso pontificado,

con un razonado juicio de los acontecimientos
religiosos, políticos y sociales
de la época

RELACIONADOS CON EL CATOLICISMO

y un exámen detenido
de las tres situaciones del mundo,
correspondientes al nacimiento de este gran
Pontífice,

á su elevacion á la Sede romana
y á la invasion de la capital de la cristiandad.

Obra escrita por los reverendos

D. E. M. Vilarrasa,
y **D. E. Moreno Cebada.**

Espléndida edicion ilustrada con preciosas
láminas grabadas sobre boj.

Dos tomos en 4.º mayor, 120 rs. relieve;
ó 96 entregas á un real cada una,
dejando á voluntad del suscriptor
tomar semanalmente
las que guste.

GALERÍA CATÓLICA.

COLECCION DE LITOGRAFÍAS

REPRESENTANDO

las principales escenas de la vida de Jesucristo,
de su SS. Madre, de la Iglesia católica
y de los Santos:

con texto explicativo y doctrinal al dorso
de cada lámina por los reverendos

P. M. Fr. José Maria Rodriguez,
General de la Orden de la Merced;

D. E. Vilarrasa, **D. J. I. Gatell,**
Cura párroco. Cura párroco.

MONUMENTO

ELEVADO Á NUESTRO SANTÍSIMO PADRE

PIO IX,

PAPA REINANTE,

y dedicado á los Exemos. é Ilmos. señores

Arzobispos y Obispos
de España.

SEGUNDA EDICION.

4 tomos gran folio, 325 rs. medio chagrin;
ó 48 entregas á cinco rs. cada una,
pudiendo el suscriptor tomarlas
á su comodidad.

RECREO.

**HISTORIA GENERAL
DE FRANCIA**
DESDE SUS PRIMITIVOS TIEMPOS
HASTA NUESTROS DIAS
por D. V. Orlliz de la Puebla.
ILUSTRADA
con más de 1000 grabados
á 1/4 de real.

VOCES PROFÉTICAS

signos, apariciones y predicciones
modernas

concernientes á los grandes acontecimientos
de la cristiandad en el siglo XIX,
y hácia la aproximacion del fin
de los tiempos

POR EL PRESBITERO

J. M. CURICQUE,
de la diócesis de Metz.

QUINTA EDICION

revista, corregida y aumentada.

TRADUCIDA AL ESPAÑOL
por el licenciado

D. Pedro Gonzalez de Villaumbrosia,
Canónigo de Zaragoza.

Constará de cuatro cuadernos en 8.º
mayor de unas 350 páginas cada
uno á 8 rs. en rústica y 12 en
pasta cada uno. Concluida
la obra se aumentará
el precio.

ESPAÑA E ITALIA.
GALERÍA
de monumentos españoles é Italianos.
OBRA MONUMENTAL
escrita con gran copia de datos
y documentos originales
por D. Manuel del Castillo.
150 entregas á 4 rs. una.

MORALIDAD.

Calle Robador, n.º 24 y 26, Barcelona.

En vista de los datos expuestos, pueden nuestros lectores juzgar respecto á la importancia del establecimiento que nos ocupa.

Otra de las imprentas notables que existen en Barcelona es la de D. Jaime Jeps, cuyos trabajos se recomiendan por el buen gusto y la delicadeza con que están hechos.

Larga y hasta cierto punto pesada se haria para nuestros lectores la tarea de ir recorriendo uno por uno todos los demás establecimientos tipográficos que existen en Barcelona, pues son en gran número y cada uno en su esfera, cada uno girando en un círculo mas ó menos extenso, todos son muy recomendables y todos prestan un gran servicio, demostrando que no solamente Barcelona es la poblacion industrial, si que tambien es la amante y protectora de las Buenas Letras.

Hemos hablado del movimiento literario de la ciudad que estamos visitando, y debemos precisarle algun tanto, puesto que su importancia lo requiere así.

Necesario es convenir que la afición á la lectura se ha desarrollado en gran manera en algunas ó en la mayor parte de las provincias de España, y aun cuando no en tan grande escala como en la vecina nacion, la verdad es que hoy se lee mucho, muchísimo mas en nuestro país, que se leía hace treinta años.

Para esto ha contribuido en gran manera la publicacion de obras por entregas y de ediciones sumamente económicas, que fácilmente han podido ser adquiridas por las clases menos acomodadas.

Verdad es tambien que muchas de estas obras no han respondido á la idea en que debieran haberse inspirado sus autores, de moralizar y corregir los vicios y defectos sociales, mas á pesar de eso el resultado ha sido que la afición á la lectura se ha despertado.

Por desgracia, el afán de hacer política que se ha apoderado de todas las clases, y que mas ó menos preocupa á todas las individualidades, ha desviado algun tanto la afición de leer libros por la de leer el periódico satírico, el folleto ó el periódico político del mismo matiz que las opiniones de los lectores.

Nosotros creemos que tambien para esto han de haber contribuido los repetidos engaños que han recibido respecto á obras que se les han ofrecido como buenas y que despues no han correspondido á la oferta.

Mas á pesar de esto, el deseo de leer continua, la instruccion va aumentando aun cuando mas lentamente que en otras partes, y el número de publicaciones sigue tambien esa misma progresion.

Madrid y Barcelona son los dos centros literarios, por decirlo así, que hay en España y de donde parten la multitud de obras que circulan por toda la península y que van poco á poco invadiendo todos los mercados de libros de América.

En Barcelona, en la actualidad existen diez y ocho ó veinte casas editoriales y las publicaciones que circulan, teniendo en cuenta, que las hay que sostienen cinco ó seis á la vez, se elevan al número de cuarenta ó cuarenta y cinco.

Entre estas, las hay de novelas de puro recreo, de historia, de ciencia y de artes, sin contar con los periódicos que tambien alcanzan una cifra muy respetable.

Periódicos políticos publicanse: el *Diario de Barcelona* que como ya indicamos data

de 1792, *La Crónica de Cataluña*, *La Imprenta*, *La Independencia* y *La Voz de la Patria* siendo diarios los cuatro primeros y semanal el último.

Periódicos satíricos y literarios, semanales ó quincenales se publican: *La Campana de Gracia*, la *Madeja política*, *El Figaro*, *El Correo de Teatros*, *La Renaxensa*, la *Revista Histórico Latina*, la *Gaceta Universal*, la *Revista de Agricultura* y otras que fuera prolijo enumerar.

El número de librerías que existen en Barcelona es muy considerable y todo demuestra que el movimiento literario de la capital del Principado es tan grande como el de la metrópoli del reino y que este movimiento, lo mismo que todos los demás ramos que tanta animacion y vida prestan á Barcelona se desarrollarian doblemente al abrigo de una paz bienhechora y sin los temores y las inquietudes de trastornos que de un modo tan grave les afectan.

LVI.

Diócesis de Barcelona. — Su antigüedad. — Division eclesiástica.

Al dia siguiente reunidos todos los viajeros en casa de D.^a Engracia y D.^a Robustiana despues de haber comido, y mientras tomaban el café, D. Agustin pidió á Coll que les refiriese algo referente á la historia de Barcelona.

No se hizo mucho de rogar el catalan y pronto dió comienzo á la parte historial de la diócesis de Barcelona en los términos siguientes:

Antiquísima es la diócesis de Barcelona. Desde la época romana cuenta prelados en su episcopologio y santos, sábios y virtuosísimos varones han ocupado en todos tiempos su silla obispal.

Sujeta como todas las demás de la península á los terribles sacudimientos porque han pasado los pueblos, la vemos desaparecer momentáneamente en el siglo V cuando la invasion de los bárbaros para reaparecer mas brillante bajo la dominacion gótica; hundirse tras esta monarquía al caer pisoteada por los soldados de Tarik para exhalar algunos débiles resplandores entre las cimitarras de los árabes que hollaban la antigua Barcinona, hasta volver á resplandecer bajo el amparo de los condes francos; recibir nueva vida con los condes independientes y mostrarse en todo su apogeo bajo los reinados de los reyes de Aragon y mas tarde de los monarcas de España.

El rádio que abraza la diócesis se estiende unas trece leguas hácia la parte de Tarragona y cuatro y media por la de Vich, siendo el mas corto el que por la costa se encuentra limitado por el mar.

La mayoría de los pueblos del obispado pertenecen á la provincia civil de Barcelona, pues únicamente veinte y cuatro se hallan enclavados en la de Tarragona y cuatro en la de Gerona.

Grande es la importancia que en lo antiguo tuvo la diócesis de Barcelona y prueba

bien patente de ello nos dan la multitud de concilios provinciales celebrados en ella, de los cuales dos especialmente datan de la época visigoda.

Concilio es la denominacion con que se conoce la junta, reunion ó congreso de los prelados de la Iglesia católica al objeto de tratar y acordar despues de profundas deliberaciones, todo lo concerniente al dogma y á la disciplina eclesiástica, aun cuando tambien en varios de los concilios se han tratado otros asuntos que no eran esencialmente religiosos.

Los concilios son *ecuménicos*, cuando bajo la presidencia del Sumo Pontífice se reunen todos los prelados de los distintos estados de la cristiandad; es *nacional*, cuando la reunion es de todos los arzobispos y obispos de una nacion; *provincial*, el que preside el metropolitano con asistencia de sus sufragáneos; y *diocesano*, el en que se reunen el clero de la diócesis, bajo la presidencia del obispo.

En España se han celebrado varios, como ya hemos tenido ocasion de indicar en el decurso de nuestro viaje, y en Barcelona han tenido lugar algunos de los conocidos bajo la denominacion de provinciales.

En el año 540, reuniéronse en Barcelona siete prelados, que eran: Sergio, metropolitano de Tarragona; Nebridio, de Barcelona; Andrés, de Lérida; Juan, de Zaragoza; Casancio, de Ampurias; Estafilio, de Gerona; y Atelo, de Tortosa.

Los diez cánones que quedaron aprobados en este concilio, fueron:

- 1.º Para que se cantase el salmo L, antes del cántico.
- 2.º Que se pudiera dar á los fieles en el oficio de la tarde, la bendicion lo mismo que en el de la mañana.
- 3.º Que se prohibiese terminantemente á los clérigos que se dejaran crecer el pelo y se afeitasen la barba.
- 4.º Que los diáconos no pudieran sentarse en las juntas de los clérigos.
- 5.º Que en ausencia del obispo dijese los sacerdotes las colectas.
- 6.º y 7.º Que los hombres que estuvieran sujetos á penitencia no pudieran asistir á banquetes ni comerciar en nada; que pasaran la vida en el ayuno y en la oracion, vistiendo su hábito religioso y llevando rasurada la cabeza.
- 8.º Que los que demandasen la penitencia estando enfermos, pudieran recibirla del obispo, mas bajo la condicion de que al recobrar la salud continuaran observando las prácticas prescritas á los penitentes sin que hubiera necesidad de volver á imponerles las manos, permaneciendo alejados de la comunión hasta que su conducta hubiese sido aprobada por el prelado.
- 9.º Que á los que estuvieran en peligro, se les diese la bendicion del Viático.
10. Que respecto á los monjes se observara lo dispuesto en el concilio de Calcedonia (1).

Otro nuevo concilio registran los Anales de nuestra diócesis en el año 599, á 1.º de noviembre.

(1) Reg. tom. XI y Aguirre *Concil. Hispan.* tom. III, pág. 163 y siguientes; Mauri, tom. I. Suplement. ad Collec. Labb. Can.-Concil. pág. 419.

La presidencia de él, desempeñóla Asiático, que á la sazón ocupaba la silla metropolitana de Tarragona.

Asistieron diez prelados, cuyos nombres han llegado hasta nosotros, y son los siguientes:

Ugno, obispo de Barcelona; Aguilino, que lo era de Osóna ó Vich; Simplicio, que lo era de Urgel; Julio que ocupaba la silla de Tortosa; Mumio, á cuyo cargo estaba confiada la grey de Calahorra; Galano, que lo estaba respecto á la de Ampurias; Juan, prelado de Gerona; Máximo, de Zaragoza; Aurelio, de Lérida, y Hergio, de Egara, hoy Tarrasa.

En este concilio quedaron establecidos cuatro cánones:

Por el primero, se prohibía á los obispos percibir nada absolutamente por la ordenación denominada *benedictio subdiaconi vel presbyterii* (1).

Por el segundo, se prohibía igualmente á los prelados tomar nada como precio del licor del santo crisma que daban á los sacerdotes para poder confirmar á los neófitos.

Por el tercero, quedaba prohibido elevar al episcopado á los legos, aun cuando para ello mediase una orden del rey, mientras que no se hubieran guardado antes los intersticios que prevenian los cánones, pasar por todos los grados del ministerio eclesiástico y dado todas las pruebas necesarias de la bondad y pureza de sus costumbres.

Por el cuarto, se mandaba excomulgar y escluir de la compañía de los fieles, sin dejarles la satisfaccion de comunicarse con persona alguna, á las vírgenes consagradas á Dios, á los penitentes de ambos sexos que se hubieran casado, y aun á las mujeres que habiendo sido robadas, no se separasen de sus raptos.

Otros nuevos concilios siguiéronse á estos, de los cuales transcribimos el siguiente resúmen que hace un historiador moderno.

Año 906.—Tomaron parte en este concilio: Armosto, arzobispo de Narbona, presidente; Tenderico ó Auderico, obispo de Barcelona, y otros cinco obispos, con asistencia del conde Wifredo II, Borrell y varios abades de la provincia. Debatíose en él, entre otras cuestiones la de cierto censo anual de una libra de plata, que Idaliario, obispo de Ausona ó Vich, debió satisfacer á Armosto, quien tuvo miedo de hacer que el concilio se prorogase para el año inmediato, como en efecto lo consiguió, celebrándose en el monasterio de San Tiberio en la diócesis de Agla.

Año 1034.—Fue tenido este concilio contra los invasores de los bienes de la Iglesia, y en él concurrieron los arzobispos de Narbona y Arles, y los obispos de Barcelona, Vich y Gerona.

Año 1068.—Se dice que el cardenal Hugo el Blanco, legado de la Santa Sede, celebró este concilio, el cual impuso por precepto la continencia á los clérigos. Hablóse así mismo de dejar el rito gótico por el romano, y aunque algunos afirman se llevó á efecto esta resolución, otros aseguran que no llegó á verificarse.

(1) Esta bendición que aquí se nota por ordenación, sirve de esplicación al cánón primero del Concilio de Zaragoza por el cual se prescribe que los sacerdotes arrianos que vuelvan á ingresar en el seno de la iglesia católica reciban la bendición antes que puedan volver á ejercer sus funciones.

Año 1125.—Por este año, san Olegario, obispo de Barcelona y arzobispo entonces de Tarragona, celebró otro concilio á petición del conde Berenguer III, con asistencia de los obispos de Gerona y Vich, y de muchos abades.

Año 1339.—Se tuvo este concilio con motivo del subsidio que el rey D. Pedro IV pedía al clero de Cataluña; y fue presidido por el cardenal de Rhodiz, legado apostólico, con asistencia del arzobispo de Tarragona, de los obispos de Barcelona, Lérida, Vich, Urgel, Elna y Cuenca, y de cinco abades. Segun Aymerich, fue convocado por Arnaldo, arzobispo de Tarragona, siendo obispo de Barcelona Ferrer de Abella, para celebrar con mayor pompa la traslacion del sagrado cuerpo de santa Eulalia á su capilla en la Catedral.

Año 1377.—Se celebró otro concilio presidido por Guillermo, obispo de Tortosa, como legado apostólico al cual concurrieron casi todos los prelados de Cataluña.

Año 1387.—Se tuvo otro concilio en el cual se trató del gran cisma, y fue proclamado por legítimo pontífice Clemente VII.

Año 1417.—Se celebró otro concilio á instancias del rey D. Fernando, con asistencia del cardenal de Tolosa, arzobispo de Tarragona, obispos de Urgel, Vich, Gerona, Barcelona y Tortosa, muchos abades y prelados inferiores.

Año 1517.—Túvose otro presidido por el arzobispo de Tarragona D. Pedro de Cardona.

Año 1564.—Congregóse otro concilio convocado por el arzobispo de Tarragona don Fernando de Loarez, con asistencia de los obispos de Elna, que lo presidió por su metropolitano, Barcelona, Lérida, Urgel, Gerona y Tarragona, y muchos prelados inferiores.

Año 1569.—El concilio de este año fue presidido por D. Guillermo de Cassador, obispo de Barcelona, en nombre del cardenal D. Gaspar de Cervantes, arzobispo de Tarragona.

Año 1636 y 37.—Fué convocado por D. Antonio Perez, arzobispo de Tarragona; mas, no habiendo este podido asistir á él, presidióle como decano, D. García Gil Manrique, obispo de Barcelona.»

Hasta aquí el extracto hecho por el erudito Sr. Pi y Arimon que hemos venido copiando, debiendo añadir que varios de estos concilios aun cuando Capmany los cita, Aymerich no los menciona y este silencio, en persona que tanto se ha ocupado de este asunto, da lugar á algunas dudas.

No es nuestro ánimo, ni podemos tampoco dar una gran estension á este artículo, porque los límites de nuestro trabajo son bastante reducidos, estendernos en la historia detallada de nuestra diócesis y de todos los incidentes porque ha pasado, ni de las supresiones ó aumentos que ha sufrido su cabildo.

En el relato histórico de la parte civil y política que á su tiempo harémos, verémos figurar en mas de una empresa y en mas de un acontecimiento importante á sus prelados y á su cabildo.

Contrayéndonos, por lo tanto, á la época presente despues de haber, aunque ligeramente hablado algo de su pasado, dirémos que en la actualidad la diócesis de Barce-

lona cuenta con cuarenta y una parroquias de término; ciento de ascenso; ciento cinco de entrada; nueve rurales de primera clase; seis de segunda y veinte y ocho ayudas de parroquia.

Su cabildo catedral con arreglo al último concordato se compone: del Dean, presidente, dignidades de Arcipreste, Arcediano, Chantre, Maestrescuela, quince Canónigos, y diez y seis Beneficiados asistentes.

En el cabildo hay dos sacerdotes que llevan la denominación de Domeros, los cuales tienen á su cargo el despacho parroquial; tres sacristanes sacerdotes y dos seglares con el nombre de Monjes y dos dependientes mas inferiores.

Entre los Beneficiados asistentes hay tres con el cargo de Sochantres y uno con el de Organista.

Comunidades de Presbíteros beneficiados, existen en distintas parroquias tanto de Barcelona como de las poblaciones del obispado, que son: Santa María del Mar, Santa Ana, Santos Justo y Pastor, San Miguel Arcángel con residencia en la Merced, San Jaime, San Cucufate, Nuestra Señora del Pino y San Pedro de las Puellas, en Barcelona.

Además, existen en la parroquia de Santa María, de Mataró; de Santa María, de Villafranca del Panadés; Santa María, de Martorell; Granollers; Caldes de Montbuy; San Félix, de Sabadell; El Espíritu Santo, de Tarrasa; Santa María, de Piera; Olesa de Monserrat, y Arbós.

Actualmente la diócesis está regida por un gobernador eclesiástico que lo es don Juan de Palau y Soler, pues aun cuando con fecha de 16 de enero de 1874 fue preconizado por Su Santidad, obispo de Barcelona, el actual de Salamanca Excelentísimo é Ilmo. Sr. D. Fr. Joaquin Lluch y Garriga, no se ha presentado en el momento, en que esto escribimos, á tomar posesion.

Antes de terminar el ligero trabajo que hemos hecho, para que pueda juzgarse de la antigüedad é importancia de la diócesis que nos ocupa, transcribimos el siguiente episcopologio de los prelados que desde los tiempos mas remotos han ocupado la silla obispal:

Obispos que hubo durante la época romana.

Eterio.	Deodato I.	Guillermo (1).
Teodosio.	Teodorico.	San Severo.
Victor.	Deodato II.	Pretextato ó Pretextato.
Aecio.	Alejandro.	San Paciano.
Teótico.	Alberto.	Lampio.
Lucio.	Ermengaudó.	
Fulta.	Gandimarto.	

(1) En sentir de Aymerich, es una mera suposición, ó cuando menos incierto y dudoso, que estos quince primeros fuesen efectivamente obispos de Barcelona. *Nomina et acta episcoporum barcinonensium*, auctore Matthaso Aymerich, Barcinone, 1760, pág. 240.

En la época de los reyes visigodos arrianos hubo cuatro obispos que fueron: Nundinario, Agricio, Nebridio, y Paterno.

Del tiempo de los reyes visigodos católicos, consérvanse también los nombres de siete prelados, que son los siguientes: Ugno ó Hungo, Emilia, Severo ó Eusebio, Ula, Ola, Oya ú Hoia, Quirico ó Quiricio, Idalio, y Laulfo.

De la época de la dominación de los árabes, solamente conocemos el nombre de uno llamado Juan, pero según opinión de Aymerich en los primeros tiempos de la Iglesia, y sobre todo en la época de la dominación de los árabes, debió de haber más obispos de Barcelona de los anotados en el catálogo; pero faltan documentos que revelen sus nombres y plenamente los acrediten.

Del tiempo de los emperadores francos consérvase en el episcopologio de que nos vamos ocupando, el nombre de Adaulfo ó Ataulfo, así como de la época de los condes feudatarios de Barcelona menciónanse los nombres de Frondoino, Eimerico, Teudérico ó Auderico, Güllerano ó Wilarano, y Pedro.

En tiempo de los condes soberanos de Barcelona ocuparon la Sede episcopal los prelados siguientes:

Vivas ó Vivano.	Umberto.
Aecio ó Ecio.	Beltran.
Diusdedit ó Adeodato.	Fulco.
Waldo, Guadaldo, Guadalo ó Wandaldo.	Berenguer II.
Guislaberto, Giliberto ó Weliberto.	Raimundo Guillermo.
Berenguer I.	San Olegario ú Oldegario.
	Arnaldo.

Época de los Reyes de Aragon.

Pedro.	Bartolomé (1).
Guillermo Tarroja.	Juan Soler.
Bernardo de Berga.	Juan Cerdá (2).
Raimundo.	Aecio.
Poncio.	Pedro.
Raimundo.	Berenguer de Palou.
Berenguer.	Pedro de Centellas.

(1) Después de la muerte del antecesor, Bartolomé fue electo por el papa Calisto III; mas no llegó á tomar posesion.

(2) Muerto Juan Soler, la Sede episcopal de Barcelona estuvo vacante por espacio de diez años, ya por las discordias intestinas de Cataluña en tiempo de D. Juan II, ya por las disputas entre la corte romana y el cabildo de esta ciudad en órden al derecho de la eleccion. En tanto fue nombrado obispo por dicho cabildo un tal Cosme, pero fue desaprobado por el sumo Pontífice. Eligió luego el mismo cuerpo canónico á Miguel de Torrella, al que también desechó el Papa, quien usando de su suprema autoridad adjudicó la mitra barcelonesa á este Juan Cerdá. No llegó á tomar posesion por haber muerto dentro de poco. Aymerich, op. cit. pág. 390-391.

Bernardo Peregrin.	Arnaldo de Gurb.
Poncio de Gualba.	Berenguer de Eril.
Ferrer Abella.	Pedro de Planella.
Berenguer de Cantul.	Raimundo de Escales.
Bernardo Olivar ú Oliver.	Juan Ermengaudó.
Miguel de Ricoma.	Francisco de Blanes.
Guillermo de Torrellas.	Rodrigo de Borgia (1).
Francisco Clemente Sopera.	Gundisalvo Fernandez de Heredia.
Andrés Bertran.	Pedro García.
Simon Salvador.	Enrique de Cardona.
Jaime Girat ó Gerardo.	

Época de los Reyes de España.

Martin García.	Bernardo Gimenez de Cascante.
Guillermo Ramon de Vich.	Gaspar de Molina y Oviedo.
Silvio Passarino (2).	Felipe de Aguado y Requejo.
Luis de Cardona.	Francisco del Castillo y Vintimilla.
Juan de Cardona.	Luis de Sans.
Martin Martinez.	Juan Sentis.
Juan Dimas Loris.	Pablo Colindres (3).
Ildefonso Coloma.	Francisco Diaz Santos Bullon.
Rafael de Rovirola.	Manuel Lopez de Aguirre.
Juan Moncada.	Asensio Sales.
Jaime Cassador.	José Climent.
Guillermo Cassador.	Gavino de Valladares y Mesia.
García Gil Manrique.	Eustoquio de Azara.
Raimundo de Sentmanat y Lanuza.	Pedro Diaz de Valdés.
Ildefonso de Sotomayor.	Pablo de Sichar.
Benito Ignacio de Salazar.	Pedro Martinez de San Martin.
Manuel de Alba.	José Domingo Costa y Borrás.
Benito de Sala.	Antonio Palau y Termens.
Diego de Astorga y Céspedes.	Pantaleon Monserrat y Navarro.
Andrés de Orbe y Larrategui.	Fr. Joaquin Lluch y Garriga.

(1) Este Rodrigo de Borgia no es, como algunos creen, el cardenal, despues con el nombre de Alejandro VI, sino un pariente suyo. Aymerich, op. cit. p. 482.

(2) El Sr. Pí y Arimon refiriéndose tambien al mismo autor, dice lo siguiente:

«Silvio Passarino, creado cardenal por el papa Leon X, fue electo obispo de Barcelona en 15 de julio de 1527, diez dias antes de la muerte de su antecesor Guillermo Ramon de Vich. No tomó posesion. Aymerich, op. cit. p. 401-402.

(3) Pablo Colindres, catedrático de derecho canónico de la universidad de Salamanca, fue electo obispo de Barcelona despues de la traslacion del anterior Castillo y Vintimilla; pero constante y modestamente renunció la mitra.

Durante el relato hecho por Coll, habia ido avanzando la tarde, en términos que, al concluir, estaba ya anocheciendo.

En su consecuencia arregláronse las señoras, y poco despues todos juntos se dirigian á dar un paseo.

Durante un buen espacio fueron hablando de cosas indiferentes, deteniéndose ante los escaparates de algunas tiendas.

La vista de los objetos expuestos en ellas, el gran número de establecimientos de todo género que existe en la ciudad condal, hizo recaer naturalmente la conversacion sobre este punto, y dijo D. Cleto:

—Es necesario convenir que Barcelona es una de las poblaciones mas comerciales que existen.

—Y que este movimiento mercantil que tiene, no es de hoy,—añadió Coll,—es de muy antiguo.

—Algo he oido sobre ese particular,—dijo D. Agustin.

Y continuando la conversacion sobre esta base, fueron hablando un largo espacio hasta que llegaron al paseo de Gracia.

Una vez en él, dijo Azara, contestando á otra frase que acababa de pronunciar Sacanell:

—Quién puede sacarnos de dudas, respecto á ese asunto, es el amigo Coll.

—¿De qué se trata, señores?—dijo este.

—De una disputa que llevamos Sacanell y yo respecto al antiguo comercio de Barcelona.

—Yo sostengo que es mas importante en el dia, — repuso el catalan.

—Y yo digo, —añadió Azara, — que todo es relativo, y que teniendo en cuenta lo que hemos oido ya sobre Barcelona y lo que hemos tenido ocasion de apreciar en las provincias de Gerona y Lérida, que ya hemos visitado, el comercio antiguo de Cataluña debia ser sumamente importante tambien.

—Así me lo parece, — dijo D. Antonio.

—Y así es positivamente, —añadió D. Cleto.

—Pues para salir de dudas, — repuso D. Agustin, — si el amigo Coll no lo llevase á mal y no dijera que abusábamos de su bondad...

—Suprima V. todos esos cumplidos y vamos al grano, que ya saben Vds. que pueden disponer de mí como quieran.

—Pues bien; ¿por qué no nos hace V. alguna descripcion de ese antiguo comercio?

—Con tanto mas gusto lo haré, cuanto que debemos considerarle lo mismo que la industria, bajo dos fases distintas, la antigua y la moderna, y de esta nos ocuparemos, si á Vds. les parece, al tratar de la industria en general.

—Perfectamente.

Nuestros amigos rodearon á Coll, cuyos conocimientos, como ya hemos podido observar eran bastante dilatados, y poco despues daba comienzo á su descripcion en los términos siguientes:

LA PASADENA DEL MEDICINA

LA PASADENA DEL MEDICINA

LA PASADENA DEL MEDICINA

LA PASADENA DEL MEDICINA

LA PASADENA DEL MEDICINA

LA PASADENA DEL MEDICINA

LA PASADENA DEL MEDICINA

LA PASADENA DEL MEDICINA

LA PASADENA DEL MEDICINA

LA PASADENA DEL MEDICINA

LA PASADENA DEL MEDICINA

LA PASADENA DEL MEDICINA

LA PASADENA DEL MEDICINA

LA PASADENA DEL MEDICINA

LA PASADENA DEL MEDICINA

LA PASADENA DEL MEDICINA

LA PASADENA DEL MEDICINA

LA PASADENA DEL MEDICINA

LA PASADENA DEL MEDICINA

LA PASADENA DEL MEDICINA

LA PASADENA DEL MEDICINA

LA PASADENA DEL MEDICINA

LA PASION DEL REDENTOR,

POR JOSÉ PALLÉS.

Obra dedicada al Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Valencia.

PROSPECTO.

Al ofrecer al público con la presente obra, la segunda de la seccion religioso-recreativa, que inauguramos con la del mismo autor, titulada: *Armonías entre gozos y pesares; ó escenas tiernas de la vida de san José*, creemos hacer un relevante servicio a la Religion, á las letras, á las artes, y especialmente á las familias católicas, que buscan una lectura conforme en todo con sus sentimientos, y que al par que les edifique, les instruya, les moralice y les recree, tanto por lo menos como la novela de mayor interés.

La Pasion del Redentor que hoy anunciamos, es una obra original bajo todos conceptos. Fruto de profundos y concienzudos estudios, podemos asegurar que es un verdadero monumento levantado á la gloria del Catolicismo, monumento tan magnifico, que no conocemos otro igual entre las lenguas vivas de la culta Europa. Ni un detalle hay en *La Pasion del Redentor* que no sea perfectamente exacto; ni un tipo que no sea perfectamente histórico. Los personajes que entran en escena en el tremendo drama del Gólgota que desarrolla inimitablemente el Sr. Pallés, no son personajes fabulosos, no son creaciones del autor: son seres históricos evocados de la tumba, á quienes la pluma del Sr. Pallés revisite de nueva vida, para hacerlos pasar con todas sus virtudes, con todos sus defectos, con todo su interés dramático é histórico ante la vista del lector, que por unos momentos se cree trasladado á unos tiempos que pasaron, y á una nacion que no existe ya.

Las leyes y las costumbres hebreas; la constitucion de los tribunales de los israelitas, y los personajes que los componian; los tipos y los lugares de las escenas que en esta obra se desarrollan; los esfuerzos que hacian unos para conducir el Redentor al patibulo, y los trabajos de los buenos para evitar tan inaudito crimen; el dulcísimo tipó del Redentor divino, siempre enamorado de los hombres, el tierno de la Virgen Madre, siempre llenos de lágrimas sus ojos, y siempre rebosando su alma el perfume de la santa conformidad; el ardentemente enamorado corazon de Magdalena, el generoso de Marcos, de Berenice y de Claudia Prócula, esposa de Pilatos, el sagaz y malvado de Anás, el tempestuoso de Onkelos siempre dominado por la ira y los propósitos de venganza, el vanidoso del maldito Caifás, y el hinchado y necio de Eleazar; el dulce de Juan el evangelista, el decidido de Simon Pedro y de Santiago, el repugnante de Judas Iscariote y de Malco, junto con la multitud de seres ora buenos, ora malos, que intervienen en el drama sangriento del Gólgota, todo esto pasa ante los ojos del lector sin perder nunca el interés dramático, y aumentando siempre el deseo de ver el fin. Aquí las lágrimas se deslizan insensiblemente de los ojos, allí el ánimo se llena de indefinible pavor, mas allá el horror se apodera del espíritu; aquí el alma se acongoja, allí llora la Madre de Dios, allá gime y suspira el Redentor; ora es la naturaleza la que se estremece, ora es un pueblo inconstante el que grita y pide la muerte del Mesias; siempre son las pasiones las que como tormentosas olas se levantan contra el divino Nazareno, y siempre es el divino Nazareno el que con su dulzura y amor abate el turbion de las pasiones que braman contra él.

La excesiva delicadeza del autor en vista de tanto movimiento como hay en su obra, y de tanto personaje desconocido de la mayor parte de los hombres como interviene en ella, ha temido que le achacaran ese movimiento y esos personajes á creacion propia, y para evitarlo, y queriendo demostrar al mismo tiempo la gratitud que siente por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Valencia, á quien debe muchos favores, ha puesto el nombre glorioso del mencionado Cardenal en la primera página de *La Pasion del Redentor*, para que ese nombre le sirva de escudo contra los juicios que pudieran algunos formar acerca de la obra, achacando su accion interesantísima á la novela y no á la historia.

Esta casa editorial al ofrecer hoy al público *La Pasion del Redentor*, no ha vacilado en hacer cuantiosos desembolsos, para poner la parte material á la altura de la obra, y al efecto estrenará en ella un tipo, é irá ilustrada con veinte y cuatro primorosas láminas, comprendiendo estas los RETRATOS DE JESUCRISTO Y DE LA VIRGEN MARÍA, RETRATOS VERDADEROS, el uno sacado de una esmeralda en la cual hizo Tiberio grabar el busto del Redentor, y el otro de una pintura de san Lucas, que se conserva en la Catedral de Valencia. Finalmente, se dará una VISTA DE JERUSALEN Á OJO DE PÁJARO de grandes dimensiones tal como dicha ciudad se hallaba en tiempos de la Pasión, para que puedan seguir los lectores las escenas que en la obra se describen, teniendo delante dicha vista panorámica de la ciudad deicida.

Como esta casa editorial no gusta de prometer lo que no debe cumplir, remitimos el público á la obra que hoy anunciamos, para que se convenza hasta la evidencia de cuanta verdad se encierra en todo cuanto hemos dicho hasta aquí, restándonos solo añadir que **consideraremos suscritos á *La Pasion del Redentor*; á todos los suscritores de la obra *Armonías entre gozos y pesares; ó escenas tiernas de la vida de san José*, á no ser que dichos señores nos participen su deseo de no querer seguir siendo suscritores á la indicada serie de obras religioso-recreativas, que con tanto favor del público hemos empezado á dar á luz.**

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

LA PASION DEL REDENTOR constará de dos tomos en 4.º y de regulares dimensiones, que repartiremos en entregas de 8 páginas, dando ocho semanalmente, al ínfimo precio de UN CUARTILLO DE REAL cada una en toda España. Las laminas y la *Vista de Jerusalem* que la ilustrarán, y repartirán en el transcurso de la publicacion, serán GRATIS.

Puede cualquier particular suscribirse á esta obra, así como á las demás publicaciones de la casa, dirigiéndose á D. Eusebio Riera, acompañando el importe de lo que se pida en sellos de franqueo, libranzas sobre Tesorería ú otro medio, y será atendido puntualmente. Tambien pueden adquirirse por medio de sus corresponsales.